

PUNTO CERO PCEROCIA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS N° PCERO- 2017-001

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11:00 horas, reunidos personalmente todos los socios de la compañía denominada “**PUNTO CERO PCEROCIA CIA. LTDA.**”, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en **BRUNELLESCHI 123 Y AV. FLORENCIA**, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como Presidente la señora Norma Lorene Játiva Baquero y como Secretaria la señorita Silvana Judith Sulca Quishpe.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Roberto Santiago Molina Herrera, titular de 200 participaciones.

Señora Norma Lorene Játiva Baquero, titular de 200 participaciones.

Quienes representan el 100 % de la totalidad del Capital Social de la Compañía

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Socios con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2016.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2016

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 29 de diciembre de 1998 según Resolución 3178, inscrita en el Registro Mercantil, el día 29 de diciembre del 1998. Para el efecto toma la palabra el señor Roberto Santiago Molina Herrera.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2016.

PUNTO CERO PCEROCIA CIA. LTDA.

PUNTO CERO PCEROCIA CIA. LTDA.

En uso de la palabra el Sr. Socio Roberto Santiago Molina Herrera, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al período de 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Encontrándose presentes la totalidad de socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

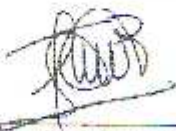
- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este período contable que ascienden a un valor de \$ 94.672,88.
- 2.- Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 89.952,64.
- 3.- Luego de la conciliación tributaria deja como resultado una UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 6.051,39 de donde se procederá a calcular los valores por pagar del impuesto a la Renta para el año 2016.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2016 presentados por el Señor Contador Ing. Jorge Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se **pasa** a conocer y resolver sobre el tercer punto sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, La designación d Comisario, se menciona que se elija a la señora **María Gabriela Játiva Baquero** lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 13:00 horas.


Norma Lorene Játiva Baquero
PRESIDENTE


Roberto Santiago Molina Herrera
GERENCIA GENERAL


Manuela Villalba Salgado